Ciudad de México, a 15 de diciembre de 2020

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/636/2020

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida al Dr. José Alfonso Suárez Del Real y Aguilera, Secretario de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio DGSPAEM-00298-2020 de fecha 10 de diciembre de 2020, signado por la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDSPOPA/CSP/0550/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Subdirección de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX.- En atención a los folios: 1730/1363
Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Directora General de Seguimiento, Proyectos y Asuntos Estratégicos de Movilidad en la SEMOVICDMX.

LPML

Ciudad de México, 10 de diciembre de 2020

Oficio No. DGSPAEM-00298-2020

ASUNTO: Se remite respuesta a punto de acuerdo

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
Calle Fernando de Alva Ixtlixóchitl 185, Piso 3 Colonia Tránsito, C.P. 06820, Alcaldía Cuauhtémoc. Ciudad de México
P R E S E N T E.

Hago referencia a su oficio **SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00055/2019**, dirigido al Secretario de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual solicitó hacer llegar a la Secretaría de Gobierno la respuesta validada, al Punto de Acuerdo identificado con el similar **MDSPOPA/CSP/0550/2019**, emitido por el Congreso de la Ciudad de México.

Al respecto, por instrucciones del Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México; por este medio adjunto los oficios **SM/SPPR/DGSVSMUS/DERSMUS/0647/2020**, signado por el Director Ejecutivo de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, adscrito a esta Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, mediante el cual emite respuesta oportuna y procedente al exhorto formulado por el poder legislativo local.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES.
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO,
PROYECTOS Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD

C.c.c.e.p.-Mtro. Andrés Lajous Loaeza.- Secretario de Movilidad de la Ciudad de México. alajousl@cdmx.gob.mx

DocuSign Envelope ID: BBEE2107-D66A-4CEE-BE74-5E2151D5081B

Ciudad de México, a 16 de junio 2020
SM/SPPR/DGSVSMUS/DERSMUS/0647/2020
Asunto: Respuesta a Punto de Acuerdo

LIC. JESSICA ITZEL MARTÍNEZ TORRES
DIRECTORA GENERAL DE SEGUIMIENTO, PROYECTOS
Y ASUNTOS ESTRATÉGICOS DE MOVILIDAD
PRESENTE

En referencia a su oficio DGSPAEM-00127-2019 de fecha 06 de mayo de 2019, en el que hace de conocimiento de esta ahora Dirección Ejecutiva de Regulación de Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable el oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/00055/2019 de fecha 20 de febrero de 2019 en relación con el similar MDSPOPA/CSP/0550/2019, enviado por la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México con el objeto de atender el Punto de Acuerdo, mediante el cual se *exhorta a la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México exclusivamente por el periodo en que tuvieron facultades en la materia y dentro del ámbito de su competencia, para que informen a qué proyectos fueron destinados y el estado que guardan los mismos, respecto de la aplicación de los recursos generados de 2016 a 2018, por los parquímetros ubicados en las Demarcaciones Territoriales de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo.*

Asimismo, se exhorta al Titular de la Secretaría de Movilidad para que en su carácter de Coordinadora de los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas que se conforman en cada una de las zonas de parquímetros de las Alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, de manera formal y de conformidad con lo establecido en el Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México:

A. *Convoque a sesión a cada uno de los comités según el polígono correspondiente, con el propósito de definir la ruta crítica para la entrega y posterior aplicación del recurso generado de 2016 a 2018, y;*
B. *Atendiendo en todo momento el principio de máxima publicidad y participación plural de la ciudadanía se facilite el acceso y asistencia a las sesiones de comité a vecinas y vecinos que estén interesados en participar.*

Al respecto, me permito informar que, de acuerdo con la documentación que obra en los archivos de esta Dirección Ejecutiva, la información histórica de proyectos de espacio público que se desarrollaron para cada zona de parquímetros como parte del sistema de parquímetros *"ecoParq"*, son los siguientes:

DS

DocuSign Envelope ID: BBEE2107-D66A-4CEE-BE74-5E2151D5081B

ALCALDÍA	POLÍGONO	EJERCICIO FISCAL	OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO	EJERCIDO EN MDP
MIGUEL HIDALGO	Polanco	2012	• Rehabilitación de Banquetas calle Torquato Tasso, Edgar Allan Poe y Homero.	$ 5.90
		2013	• Rehabilitación de Banquetas calle Homero entre Goldsmith y Gral. Mariano	$ 20.30
		2015	• Corredor Julio Verne en el tramo de Avenida Paseo de la Reforma a la calle de Emilio Castelar.	$ 39.20
			• Cruces Seguros calle Cicerón, entre F.F.C.C. de Cuernavaca y Moliere.	
			• Cruce Seguro calle Rubén Darío y calle Wallon.	
			• Rehabilitación de Avenida Homero, entre Blvd. Manuel Ávila Camacho y Moliere segunda etapa.	
			• Glorieta de Calle de Campos Elíseos y calle Schiller.	
		2019	•Cruce seguro en la calle Rincon del Bosque esquina Campos Eliseos	$ 19.70
			• Rehabilitación de la calle Horacio en su tramo de Mariano Escobedo a Lamartine	
	Anzures	2014	• Rehabilitación de área verde en la intersección de la Avenida Ejército Nacional y la Avenida General Mariano Escobedo.	$ 4.80
			• Construcción de Cruce peatonal seguro en la intersección de las calles Darwin y Shakespeare.	
		2015	• Rehabilitación del Cruce Seguro Gutenberg y Goethe.	$ 3.40
			• Rehabilitación de Cruces Seguros en calle Víctor Hugo, esquina con Circuito Interior.	
		2016	•Rehabilitación de Cruces Seguros en calle Víctor Hugo, esquina con Descartes, Shakespeare, Leibnitz, Dante y Milton.	$ 7.20
		2019	•Proyecto Parque y cruce seguro Thiers-Leibnitz	$ 4.83
	Lomas	2015	• Rehabilitación de la calle de Volcán y calle Prado Norte.	$ 21.30
			• Glorieta de Vosgos – Pedregal.	
		2019	• Cruces Seguros Explanada	$ 5.72
CUAUHTÉMOC	Roma - Hipódromo	2014	• Corredor Oaxaca (tramo de Glorieta de Insurgentes a Cibeles).	$ 19.90
			• Iluminación Artística de la Fuente de la Plaza Río de Janeiro.	
			• Balizamiento de 164 Cruceros Seguros en la colonia Roma - Hipódromo.	
			• Cruces seguros Av. México –Sonora y Baja California-Ometusco.	
		2015	• Rehabilitación de Cruce Seguro en la intersección de Eje 3 Sur Av. Baja California esquina Nuevo León y Alfonso Reyes.	$ 6.10
		2016	• Rehabilitación de Cruce Seguro en calle Durango esquina Sonora.	$ 60.10
			• Rehabilitación del Corredor Orizaba y Banquetas en torno a la Plaza Río de Janeiro.	
			• Rehabilitación de la calle Parras y Banquetas de Av. México.	
		2017	• Rehabilitación de Parque Cholula y Av. Benjamin Franklin entre Cholula y Ometusco	$ 13.06
		2019	• Recuperación de la imagen del camellón Orizaba en el tramo entre Plaza Rio de Janeiro y Álvaro Obregón	$ 5.77
			• Cruce seguro Benjamín Franklin-Agrarismo-Nuevo León	$ 7.98
ÁLVARO OBREGÓN	Florida	2016	• Rehabilitación de Cruce Seguro en la intersección de Vito Alessio Robles esquina con Tecoyotitla.	$ 4.10
		2019	•Camellón Minerva y Cruces seguros Francia-Minerva y Hortensia- Minerva	$ 5.25
BENITO JUAREZ	San Jose Insurgentes	2017	• Rehabilitación del andador perimetral del parque del Conde, conocido como Parque La Bola	$ 15.98
	Ciudad de los Deportes y	2019	• Rehabilitación de calle Carolina en su tramo de Eje 5 Sur Av. San Antonio a Porfirio Díaz	$ 10.67
			TOTAL	$ 281.26

DS

DocuSign Envelope ID: BBEE2107-D66A-4CEE-BE74-5E2151D5081B

En este sentido, con respecto a los Comités de Transparencia y Rendición de Cuentas de las zonas de parquímetros en operación, le informo que durante 2019 se llevaron a cabo 26 sesiones ordinarias y extraordinarias, a las que se invitó a los representantes ciudadanos de las colonias que componen cada zona de parquímetros por medio de la Alcaldía correspondiente, en su calidad de Secretario Técnico del Comité en mención, de acuerdo a lo siguiente:

Zona de parquímetros	Número y tipo de sesión	Fecha de sesión
FLORIDA	1ERA SESIÓN ORDINARIA	04/03/2019
	2 SESIÓN ORDINARIA	11/06/2019
	3ERA SESION ORDINARIA	08/11/2019
ANZURES	1 ERA SESIÓN ORDINARIA	11/03/2019
	2 DA SESION ORDINARIA	05/09/2019
LOMAS	1ERA SESIÓN ORDINARIA	07/03/2019
	1 SESIÓN EXTRAORDINARIA	15/03/2019
ROMA - HIPODROMO	1ERA ORDINARIA	21/03/2019
	2DA ORDINARIA	17/04/2019
	3ERA SESION ORDINARIA	20/05/2019
	4TA SESIÓN ORDINARIA	27/08/2019
	5TA SESIÓN ORDINARIA	01/11/2019
POLANCO	1ERA SESIÓN ORDINARIA	15/02/2019
	1ERA SESIÓN EXTRAORDINARIA	02/02/2019
	2DA SESIÓN ORDINARIA	08/03/2019
	2DA SESION EXTRAORDINARIA	15/03/2019
	3RA SESIÓN ORDINARIA	24/04/2019
	4 SESIÓN ORDINARIA	30/10/2019
BENITO JUÁREZ NORTE	1ERA ORDINARIA	25/02/2019
	1ERA EXTRAORDINARIA	20/03/2019
	2DA ORDINARIA	29/05/2019
	3ERA ORDINARIA	05/11/2019
BENITO JUÁREZ SUR	1ERA ORDINARIA	25/02/2019
	1 SESIÓN EXTRAORDINARIA	20/03/2019
	2DA SESIÓN ORDINARIA	29/05/2019
	3ERA SESIÓN ORDINARIAS	05/11/2019

Finalmente, me permito informarle que los recursos asignados para la operación del servicio de parquímetros y para la ejecución de los programas y proyectos de movilidad así como proyectos de infraestructura urbana son asignados en el proyecto de presupuesto de egresos para la Ciudad de México desarrollado por la Secretaría de Administración y Finanzas, mismos que son aplicados por las instancias ejecutoras con base en los instrumentos de coordinación que desarrolla la Secretaría de Movilidad.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DocuSigned by:

A8F8708306C9425...

GUILLERMO JAVIER FELIPE ÁVILA RESÉNDIZ
DIRECTOR EJECUTIVO DE REGULACIÓN DE SISTEMAS
DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE

C.c.c.e.p. Lic. Arturo Martínez Salas. - Director General de Asuntos Jurídicos, SEMOVI. amartinezsa@cdmx.gob.mx
María Fernanda Rivera Flores. - Directora General de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI. dgsvsmus.semovi@gmail.com

DocuSign Envelope ID: BBEE2107-D66A-4CEE-BE74-5E2151D5081B

Arie Geurts Novoa.- Subdirector de Estacionamiento en Vía Pública, SEMOVI.- Presente.- sevp.semovi@gmail.com
Lic. DIana Rocio Vaquera López.- Subdirectora de Consulta Legal de Seguridad Vial y Sistemas de Movilidad Urbana Sustentable, SEMOVI.- Presente.- normatividaddgrsms.semovi@gmail.com

Elaboró: AGN Revisó: GJFAR DGSVSMUS: 19-001305